

***INGENIERÍA Y EQUIPOS ASOCIADOS CÍA. LTDA.***  
***INIEQA***

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(Expresados en dólares de Estados Unidos de América)**

| <u>ACTIVO</u>                        | Nota | No auditado    |                |
|--------------------------------------|------|----------------|----------------|
|                                      |      | 2019           | 2018           |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>            |      |                |                |
| Efectivo y equivalentes del efectivo | 6    | 16,507         | 2,856          |
| Cuentas por cobrar                   | 7    | 127,262        | 105,985        |
| Inventarios                          |      | 780            | 780            |
| Anticipo a proveedores               | 8    | 34,509         | 18,545         |
| Otros activos corrientes             |      | 149,766        | -              |
| <b>Total activos corrientes</b>      |      | 328,824        | 128,166        |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>         |      |                |                |
| Propiedades y equipos                | 9    | 929            | 1,133          |
| Otros activos no corrientes          |      | -              | 125,000        |
| <b>Total activos no corrientes</b>   |      | 929            | 126,133        |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                 |      | <b>329,752</b> | <b>254,299</b> |
| <br><u>PASIVO</u>                    |      |                |                |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>            |      |                |                |
| Cuentas por pagar                    |      | 147,106        | 3,574          |
| Otras cuentas por pagar              |      | 8,273          | 7,799          |
| Pasivos por impuestos corrientes     | 10   | 2,593          | 6,753          |
| Anticipo clientes                    | 11   | 151,868        | 98,510         |
| Obligaciones laborales               |      | 13,135         | 7,171          |
| Partes relacionadas                  | 12   | 35,773         | 162,369        |
| <b>Total pasivos corrientes</b>      |      | 358,747        | 286,176        |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                  |      | <b>358,747</b> | <b>286,176</b> |
| <b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>      | 13   | (28,995)       | (31,877)       |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>     |      | <b>329,752</b> | <b>254,299</b> |

Las notas son parte integrante de los estados financieros

María Paulina Banda  
Gerente General

Omar Pulupa  
Contador

**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL  
POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Expresados en dólares de Estados Unidos América)**

|                                  |      | No auditado |          |
|----------------------------------|------|-------------|----------|
|                                  | Nota | 2019        | 2018     |
| <b>INGRESOS</b>                  |      |             |          |
| Ingresos operacionales           |      | 35,729      | 114,995  |
| Otros ingresos                   |      | 31,065      | -        |
| <b>Total ingresos</b>            | 14   | 66,794      | 114,995  |
| <b>COSTOS</b>                    |      |             |          |
| Costo de ventas                  |      | -           | -        |
| <b>Total costo de ventas</b>     |      | -           | -        |
| <b>Utilidad bruta en ventas</b>  |      | 66,794      | 114,995  |
| <b>GASTOS</b>                    |      |             |          |
| Gastos de administración         | 15   | 63,833      | 132,906  |
| Gastos financieros               |      | 78          | 94       |
| <b>Total gastos</b>              |      | 63,912      | 133,000  |
| <b>RESULTADO DE LOS PERÍODOS</b> |      | 2,882       | (18,005) |

---

Las notas son parte integrante de los estados financieros

María Paulina Banda  
Gerente General

Omar Pulupa  
Contador

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

|                                                          | Nota      | Resultados     |                     |               |                       |                       | Total           |
|----------------------------------------------------------|-----------|----------------|---------------------|---------------|-----------------------|-----------------------|-----------------|
|                                                          |           | Capital social | Reserva Facultativa | Reserva legal | Resultados acumulados | Resultado del período |                 |
| <b>Saldos al 31 diciembre del 2018</b>                   |           | <b>3,501</b>   | <b>75</b>           | <b>6</b>      | <b>(17,454)</b>       | <b>(18,005)</b>       | <b>(31,877)</b> |
| Transferencia a resultados acumulados                    |           |                |                     |               | (18,005)              | 18,005                | -               |
| Resultado del período                                    |           |                |                     |               |                       | 2,882                 | 2,882           |
| <b>Saldos al 31 diciembre del 2019<br/>(no auditado)</b> | <b>16</b> | <b>3,501</b>   | <b>75</b>           | <b>6</b>      | <b>(35,459)</b>       | <b>2,882</b>          | <b>(28,995)</b> |

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**María Paulina Banda**  
Gerente General

**Omar Pulupa**  
Contador

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

|                                                                    | <b>No auditado</b> |             |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>              | <b>2019</b>        | <b>2018</b> |
| Efectivo provisto por clientes                                     | (86,621)           | 103,831     |
| Efectivo utilizado en proveedores                                  | 972                | (89,369)    |
| Efectivo utilizado en empleados                                    | (13,384)           |             |
| Efectivo utilizado en otros                                        | 112,682            | (17,404)    |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación | 13,650             | (2,942)     |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>              |                    |             |
| Efectivo utilizado en propiedades y equipos                        | -                  | -           |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión                | -                  | -           |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>         |                    |             |
| Efectivo utilizado en socios                                       | -                  | (3,170)     |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento           | -                  | (3,170)     |
| <b>DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>     | 13,650             | (6,112)     |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS</b>  | 2,856              | 8,968       |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS</b>   | 16,507             | 2,856       |

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**María Paulina Banda**  
**Gerente General**

**Omar Pulupa**  
**Contador**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EL FLUJO DE OPERACIÓN**  
**POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

|                                                                                                                                                 | No auditado     |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
|                                                                                                                                                 | <u>2019</u>     | <u>2018</u>      |
| <b>Resultado del período</b>                                                                                                                    | 2,450           | (18,005)         |
| <b>Partidas de conciliación entre el resultado del período y el flujo de efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación</b> |                 |                  |
| Depreciaciones                                                                                                                                  | 204             | 229              |
| Provisiones cuentas incobrables                                                                                                                 | (31,065)        | -                |
| Otros ajustes por partidas distintas al efectivo                                                                                                | <u>432</u>      | <u>(91,641)</u>  |
| <b>Resultado del período conciliado</b>                                                                                                         | <u>(27,978)</u> | <u>(109,417)</u> |
| <b>Cambios netos en el Capital de Trabajo</b>                                                                                                   |                 |                  |
| (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes                                                                                         | 9,787           | 81,025           |
| (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar                                                                                            |                 |                  |
| (Incremento) disminución en anticipos de proveedores                                                                                            | (15,963)        |                  |
| (Incremento) disminución en inventarios                                                                                                         |                 |                  |
| (Incremento) disminución en otros activos                                                                                                       | (24,766)        |                  |
| Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales                                                                                       | 143,532         | 10,597           |
| Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar                                                                                             | (126,123)       | 7,799            |
| Incremento (disminución) en beneficios empleados                                                                                                | 5,964           | 1,347            |
| Incremento (disminución) en anticipos de clientes                                                                                               | 53,358          |                  |
| Incremento (disminución) de otros pasivos                                                                                                       | (4,160)         | 5,707            |
| <b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>                                                                       | <u>13,650</u>   | <u>(2,942)</u>   |
|                                                                                                                                                 | 0               |                  |

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**María Paulina Banda**  
Gerente General

**Omar Pulupa**  
Contador

## **1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**INGENIERÍA Y EQUIPOS ASOCIADOS CÍA. LTDA. INIEQA**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 30 de octubre del 1974, con un plazo de duración de sesenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene por objeto social ejecutar toda clase de actos mercantiles permitidos por la ley y de modo especial, sus objetivos son ejercer la actividad de importación de productos extranjeros sean máquinas automotrices, tractores o equipo caminero.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN**

**INGENIERÍA Y EQUIPOS ASOCIADOS CÍA. LTDA. INIEQA**, es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - (NIIF para las PYMES).

Los Estados Financieros han sido preparados en base al supuesto de la continuidad de las operaciones de **INGENIERÍA Y EQUIPOS ASOCIADOS CÍA. LTDA. INIEQA**, como negocio en marcha.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

### **➤ Declaración de cumplimiento con la NIIF para PYMES**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – (NIIF para las PYMES), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- a) 35 Secciones
- b) Glosario de términos

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con la “Sección 3: Presentación de Estados Financieros” de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

### **➤ Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

**INGENIERÍA Y EQUIPOS ASOCIADOS CÍA. LTDA. INIEQA**, es una Compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la Sección 27.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de la NIIF para las PYMES "Conversión de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Período de tiempo**

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales es decir de un año calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones, realizar análisis sobre los objetivos de comercialización y para una adecuada toma de decisiones.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

*Provisión de cuentas incobrables*

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos, tipo de clientes y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%, cuando no ha habido cobranza posterior. En el caso de las cuentas por cobrar generadas en el mismo ejercicio, se provisionan de ser necesario, considerando antigüedad, situación particular de cada cliente y cobranza posterior.

*Vida útil y porcentaje de depreciación*

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de las propiedades y equipos al final de cada período que se informa.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF para las PYMES, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

### **3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

➤ **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **INGENIERÍA Y EQUIPOS ASOCIADOS CÍA. LTDA. INIEQA**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

➤ **Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

➤ **Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

**Reconocimiento de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

**Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

*Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

➤ **Clientes**

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe del contrato de venta, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la compañía.

➤ **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen: obligaciones financieras, acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

*Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar*

Las cuentas a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones.

Las otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con el precio de la transacción.

➤ **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden a retenciones en la fuente y de IVA a proveedores.

➤ **Inventarios**

El valor de inventario corresponde al costo original del terreno que está siendo recuperado y vendido en lotes menores.

➤ **Propiedades y equipos**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la Sección 17.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

**1. Medición en el reconocimiento inicial**

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en

el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de “activo calificado” (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

## **2. Medición posterior**

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial (excepto inmuebles) se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedades y equipos se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Para terrenos y edificios la medición posterior es a valor razonable.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

### **➤ Depreciación de propiedades y equipos**

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

| <b>Detalle del activo</b> | <b>Vida útil</b> | <b>% de depreciación</b> |
|---------------------------|------------------|--------------------------|
| Muebles y enseres         | 10               | 10%                      |
| Equipo de computación     | 3                | 33%                      |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las ganancias o pérdidas que se derivan de la disposición de bienes que califican como propiedad, planta y equipo, se determinan como diferencias entre el producto de la disposición

y el valor registrado de los activos y se reconocen en utilidades o pérdidas, dentro de otros ingresos u otros gastos, con cargo al Estado del Resultados del período en que ocurren.

Cuando el valor libros de un bien que califica como propiedad, planta y equipo, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta dicho valor, considerando este ajuste como deterioro. Las pérdidas por deterioro de valor se registran como un gasto con cargo a los resultados de la Compañía.

#### ➤ **Beneficios empleados**

Los costos asociados con los beneficios a empleados, son registrados cuando la Compañía ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

##### Beneficios de corto plazo

El reconocimiento de los beneficios a corto plazo es mediante el método del devengo y se miden a su valor nominal.

Los beneficios a corto plazo incluyen la remuneración mensual, aportaciones a la seguridad social, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondos de reserva. Todos estos beneficios definidos de acuerdo a la normativa laboral vigente.

En este grupo se incluye la participación de los trabajadores en las utilidades, que corresponde a un 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral, rubro que es registrado como gasto, con cargo al resultado del período en el que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

##### Beneficios por terminación del contrato

Son los beneficios a pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo y en caso de ser aplicable el desahucio.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

#### ➤ **Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa

directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

#### ➤ **Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas.

Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Banda Vanoni Cía. Ltda.
- Socios de la Compañía

Las transacciones que **INGENIERÍA Y EQUIPOS ASOCIADOS CÍA. LTDA. INIEQA.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones de capital)

#### **Transacciones con personal clave de la gerencia**

El personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía considera que no mantiene personal clave de la gerencia; en tal razón, las notas que acompañan a los estados financieros no incluyen revelaciones bajo este concepto.

#### ➤ **Capital social**

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los aportes para futuras capitalizaciones, las reservas, los otros resultados integrales y los resultados acumulados.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

➤ **Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

➤ **Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2019 estaría gravada a la tasa del 22% por considerarse microempresa tal como lo señala el Artículo 106 del Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción y 22% para el 2019. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

La Compañía por disposiciones legales calcula en el año 2017 el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo pagará en los meses de julio y septiembre de 2018 mientras que para el año 2018 a través del Decreto Ejecutivo No. 806 del 25 de junio de 2019 el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta se lo realizará en cinco cuotas (julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre) del año 2019 de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta hasta el año 2018 descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período, mientras que para el año 2019 se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo y el exceso es recuperable cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

#### ➤ Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo y equivalentes de efectivo:** comprende el efectivo en caja, bancos, y depósitos a la vista en instituciones financieras y fondos de inversión, junto con cualquiera otra inversión altamente líquida a corto plazo, que sean fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en el valor.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## 4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

### a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009.

En mayo de 2015 el IASB emitió Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma, con excepción de las tres modificaciones siguientes:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y

- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales;

Estas modificaciones a la Norma NIIF para las PYMES entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2017.

La Compañía ha determinado que los impactos tras la aplicación de esta rama son bajas.

## **5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

### ***Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera, la Compañía **INGENIERÍA Y EQUIPOS ASOCIADOS CÍA. LTDA. INIEQA**, mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, es decir con partes solventes, exigiendo garantías cuando sea necesario, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos de pagos.

### ***Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

### ***Riesgo de mercado***

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

### ***Riesgo de tasa de interés***

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene préstamos con partes relacionadas las cuales no generan costos por intereses; sin embargo, en el caso de contratarse un financiamiento la Compañía procurara que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Banco Central.

### ***Riesgo de moneda***

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

### ***Gestión del capital***

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera es el siguiente:

**Continúa en la siguiente página...**

|                                    | 2019           | 2018          |
|------------------------------------|----------------|---------------|
| Total pasivos                      | 358,747        | 286,176       |
| Menos: efectivo                    | (16,507)       | (2,856)       |
| Deuda neta                         | 342,240        | 283,320       |
| Total Patrimonio                   | (28,995)       | (31,877)      |
| Índice deuda – patrimonio ajustado | <b>(11.80)</b> | <b>(8.89)</b> |

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo y equivalentes están compuestos por:

|                      | 2019          | 2018         |
|----------------------|---------------|--------------|
| Caja                 | 300           | 300          |
| Banco Pichincha C.A. | 16,207        | 2,556        |
| <b>Total</b>         | <b>16,507</b> | <b>2,856</b> |

## 7. CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están compuestas por:

|                            | 2019           | 2018           |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Yépez Blanca               | -              | 7,844          |
| Jorge Ávila                | -              | 6,200          |
| Olga Reyes Rogel           | -              | 5,622          |
| Vargas Garay Anilo Rilo    | -              | 5,519          |
| David López Ruiz           | -              | 5,504          |
| Zoila Franco San Lucas     | -              | 5,335          |
| García Romero Griselda     | -              | 5,275          |
| Vera Abad Maura Catalina   | 1,742          | 3,700          |
| Villacis Guerrero Patricia | -              | 2,129          |
| Estrella Daza Meza         | 883            | 1,779          |
| Rivas Cobeña Edinson       | 1,551          | 1,711          |
| Pinto Daza Johana Marcela  | 286            | 1,486          |
| Otros                      | 122,800        | 53,881         |
| <b>Total</b>               | <b>127,262</b> | <b>105,985</b> |

## 8. ANTICIPO A PROVEEDORES

Los saldos de anticipo a proveedores al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a:

|                          | 2019          | 2018          |
|--------------------------|---------------|---------------|
| Juan Castro              | 10,662        | 10,662        |
| Iván Vanoni              | 16,510        | 6,980         |
| Jimmy Romero             | 6,153         | -             |
| Everescorp               | 1,100         | -             |
| Otros menores a US\$ 800 | 84            | 903           |
| <b>Total</b>             | <b>34,509</b> | <b>18,545</b> |

## 9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento de propiedades y equipo durante los períodos 2019 y 2018, fue como sigue:

### 2019

| Cuenta                     | Saldo al inicio | Adiciones    | Saldo al final |
|----------------------------|-----------------|--------------|----------------|
| Muebles y enseres          | 1,271           | -            | 1,271          |
| Equipo de computación      | 307             | -            | 307            |
|                            | <b>1,578</b>    | <b>-</b>     | <b>1,578</b>   |
| (-) Depreciación acumulada | (445)           | (204)        | (649)          |
| <b>Total</b>               | <b>1,133</b>    | <b>(204)</b> | <b>929</b>     |

### 2018

| Cuenta                     | Saldo al inicio | Adiciones    | Saldo al final |
|----------------------------|-----------------|--------------|----------------|
| Muebles y enseres          | 1,271           | -            | 1,271          |
| Equipo de computación      | 307             | -            | 307            |
|                            | <b>1,578</b>    | <b>-</b>     | <b>1,578</b>   |
| (-) Depreciación acumulada | (216)           | (229)        | (445)          |
| <b>Total</b>               | <b>1,362</b>    | <b>(229)</b> | <b>1,133</b>   |

## 10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se detallan a continuación:

|                             | 2019         | 2018         |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Retenciones del IVA         | 141          | 3,421        |
| Retenciones en la fuente IR | 2,452        | 3,331        |
| <b>Total</b>                | <b>2,593</b> | <b>6,752</b> |

## 11. ANTICIPO CLIENTES

Los saldos de anticipo clientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a:

|                               | 2019           | 2018          |
|-------------------------------|----------------|---------------|
| Blanca Yépez - Pedro Flor     | -              | 6,561         |
| Griselda García Romero        | 5,275          | 4,093         |
| Gloria Yagual Anastacio       | -              | 3,916         |
| Ángel Alex Ronquillo Rivas    | 4,887          | 3,637         |
| Anilo Rilo Vargas Garay       | 4,512          | 3,567         |
| Mercy Indacoche Anchundia     | 3,270          | 3,270         |
| Jorvin Plua Briones           | -              | 3,095         |
| Mariana Llorente Mendoza      | 3,512          | 2,759         |
| Jael Nathaly Alvarado Arreaga | -              | 2,302         |
| Carmen Alexandra Cruz Piguabe | -              | 2,000         |
| Fuentes Caicedo Medardo       | 3,190          | -             |
| Ibarra Guerrero Brenda        | 2,931          | -             |
| Alex Garcia                   | 2,060          | -             |
| Hermanos Arboleda Mesias      | 4,541          | -             |
| Cruz Piguave Alexandra        | 2,000          | -             |
| Sra Helen Franco Reyes        | 4,475          | -             |
| Julia Medina Lucin            | 2,890          |               |
| Figueroa Navarrete            | 2,335          |               |
| Olga Reyes Rogel              | 4,317          |               |
| Sonia Fuentes                 | 3,714          |               |
| Tito Brborich Veliz           | 4,373          |               |
| Karina Burgos Emen            | 3,038          |               |
| Fausto Burgos                 | 3,153          |               |
| Puya Lino Anibal              | 3,230          |               |
| Sra. Johanna Aviles Castro    | 2,010          |               |
| Otros                         | 82,156         | 63,310        |
| <b>Total</b>                  | <b>151,868</b> | <b>98,510</b> |

## 12. PARTES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden a préstamos recibidos por los Socios para capital de trabajo, los cuales no mantienen fechas de vencimiento y costos por intereses. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos presentados corresponden a:

|                         | 2019          | 2018           |
|-------------------------|---------------|----------------|
| Banda Vanoni Cía. Ltda. | 32,845        | 152,845        |
| María Paulina Banda     | 2,381         | 8,977          |
| Socios                  | 547           | 547            |
| <b>Total</b>            | <b>35,773</b> | <b>162,369</b> |

## 13. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

### Capital Social

El capital suscrito es de US\$ 3,501 y está compuesta por 3,501 participaciones de US\$ 1.00 cada una.

### Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 5% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

### Reserva facultativa

De acuerdo a la escritura de constitución de la Compañía, de las utilidades líquidas, la Compañía podrá destinar una parte o la totalidad de estas para constituir reservas facultativas, la misma que estará a disposición de la Compañía para los casos que la Junta de Socios considere necesario.

### Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus socios.

Al 31 de diciembre del 2019 los resultados acumulados son de \$ 35,459.45

## 14. INGRESOS

Los valores percibidos como ingresos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019 y 2018, están compuestos por:

Continúa en la siguiente página...

|                        | 2019          | 2018           |
|------------------------|---------------|----------------|
| Ingresos operacionales | 35,729        | 114,995        |
| Otros ingresos         | 31,065        | -              |
| <b>Total</b>           | <b>66,794</b> | <b>114,995</b> |

## 15. GASTOS ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración generados por la operación del negocio durante los periodos 2019 y 2018, son los siguientes:

|                           | 2019          | 2018           |
|---------------------------|---------------|----------------|
| Honorarios profesionales  | -             | 66,300         |
| Gastos legales            | 1,350         | 21,560         |
| Gastos de personal        | -             | 5,832          |
| Arriendo                  | 4,500         | 4,304          |
| Servicios técnicos        | 105           | 3,000          |
| Transporte y movilización | 6,223         | 3,523          |
| Gasto de viaje            | 145           | 742            |
| Suministros y materiales  | 980           | 510            |
| Depreciación              | 204           | 229            |
| Otros gastos              | 50,327        | 26,906         |
| <b>Total</b>              | <b>63,833</b> | <b>132,906</b> |

## 16. IMPUESTO A LA RENTA

### Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2019 y 2018 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Continúa en la siguiente página...

La tarifa impositiva para la Compañía tuvo una rebaja de tres (3) puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta ya que mantiene la condición de micro empresa

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2019 y 2018, fueron las siguientes:

|                                                                        | 2019 (1)       | 2018            |
|------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------|
| (=) Utilidad/Pérdida del período                                       | 2,882          | (18,005)        |
| (+) Gastos no deducibles locales                                       | 1,707          | 6,162           |
| (-) Deducciones adicionales                                            | (11,310)       | (11,270)        |
| <b>Pérdida tributaria sujeta a amortización en períodos siguientes</b> | <b>(6,720)</b> | <b>(23,113)</b> |

- (1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del período 2019. El Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

### Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2015 al 2019.

## 17. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

### Capítulo I: Regímenes de remisión no tributaria

Se dispone la remisión del cien por ciento (100%) del interés y recargos generados por las obligaciones de crédito educativo que hayan vencido o por convenios de pago; la condonación incluye interés por mora, multas y gastos administrativos que se hallen pendientes de pago a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley.

Se dispone la remisión del cien por ciento (100%) del capital, intereses y multas correspondientes al COPAGO, o cualquier obligación de pago o aporte de los beneficiarios del bono o incentivo de vivienda de emergencia.

La Corporación Financiera Nacional B.P. -CFN-, y BANEQUADOR B.P. efectuarán la remisión del pago de intereses, intereses por mora, costas judiciales y otros cargos derivados de obligaciones que personas naturales o jurídicas hubieren contraído con dichas entidades bancarias, en total hasta por el monto de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) del saldo adeudado y que se encontraren castigadas o coactivadas.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia de Manabí y Esmeraldas dispondrán mediante ordenanza, la remisión del cien por ciento (100%) de las deudas tributarias y no tributarias vencidas al 30 de septiembre de 2019, para las microempresas de acuerdo a la clasificación establecida en el Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la

Producción, organizaciones registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que aún mantienen afectación económica a consecuencia del terremoto del 16 de abril del 2016.

Para el caso del impuesto predial, administrado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados en las provincias Manabí y Esmeraldas, sus propietarios quedarán exentos del pago de dicho impuesto correspondiente a los años 2016, 2017, 2018 y 2019 y, se les condonará los intereses multas y recargos pendientes de pago al 31 de octubre de 2019, conforme a las condiciones que se establezcan en las respectivas ordenanzas que para el efecto deberán expedir los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

## **Capítulo II: Reformas a varios cuerpos normativos**

### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno**

#### **Provisión por jubilación patronal y desahucio**

Inclúyase el numeral 8.1 del artículo 8 en el que se incluye las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

#### **Impuesto al Valor Agregado**

Los usuarios de plataformas de servicios digitales pagarán el impuesto al valor agregado (IVA) por el uso de estos servicios luego de transcurridos 180 días después de que la Ley se publique en el Registro Oficial.

#### **Impuesto a las fundas plásticas**

Se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo y tendrá una tarifa de US\$ 0.04 en el año 2020, US\$ 0.06 en el 2021 y en el 2022, US\$ 0.08; además, a partir de 2023 la tarifa del ICE de las fundas será de US\$ 0.10.

#### **Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero**

Se sustituye el artículo 27 sobre el Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero por los ingresos provenientes de la producción y venta local de banano; así como los provenientes de la exportación de banano que se produzcan en el Ecuador, incluyendo otras musáceas, estarán sujetos a un impuesto a la renta único conforme a las disposiciones señaladas en este artículo.

Se incluye el artículo 27.1. acerca de los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único conforme las tablas publicadas a continuación de este artículo.

#### **Impuesto a los Consumos Especiales**

Se determina en el artículo 76 la base imponible de los bienes y servicios sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará según corresponda con base en las siguientes reglas:

1. El precio de venta al público sugerido por el fabricante, importador o prestador de servicios menos el IVA y el ICE;
2. El precio de venta del fabricante menos el IVA y el ICE más un treinta por ciento (30%) de margen mínimo de comercialización;
3. El precio ex aduana más un treinta por ciento (30%) de margen mínimo de comercialización;

Los planes pospago de telefonía celular para las personas naturales tendrán una tarifa del impuesto a los consumos especiales del 10%.

Exenciones de ICE para autos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad, productos lácteos, focos incandescentes, vehículos motorizados eléctricos.

Reducción de ICE. Los vehículos de hasta cuarenta mil dólares que incorporen más dispositivos de seguridad se gravarán del valor resultante de aplicar las tarifas previstas, se descontará el 15%.

### **Deducción de Gastos Personales**

Las personas que ganen más de USD 100,000 al año no tendrán derecho a deducir sus gastos personales del Impuesto a la Renta, a excepción del rubro destinado a salud (enfermedades catastróficas, huérfanas o raras), esta misma deducción se aplicará a los gastos de padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

### **Régimen Impositivo para Microempresas**

Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley.

Tarifa del impuesto a la renta. - Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.

Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

### **Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador**

Se exonera los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 180 días calendario o más, vía crédito, depósito, compra-venta de cartera, compra venta de títulos en el mercado de valores, que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito, inversión en derechos representativos de capital, o inversiones productivas efectuadas en el Ecuador.

### **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

Devolución Simplificada Unificada. - Los exportadores podrán optar por un procedimiento simplificado de devolución de tributos al comercio exterior, a excepción del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que tiene su propio régimen establecido en la Ley de Régimen Tributario

Interno, por un porcentaje del valor FOB de exportación. Esta devolución se efectuará de manera automática luego de la presentación de la Declaración Aduanera de Exportación definitiva, a través de la emisión de notas de crédito por parte del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador –SENAE

### **Otras Reformas Tributarias**

#### **Impuesto a los vehículos**

No están sujetos al pago de este impuesto: Los vehículos que se encuentren incautados por instituciones públicas; los vehículos eliminados del Registro Único Vehicular en cumplimiento a la normativa de transporte.

#### **Reformas a la Ley Orgánica de Telecomunicaciones**

Los títulos habilitantes para la prestación de servicios del régimen general de telecomunicaciones, y uso y/o explotación del espectro radioeléctrico, tendrán una duración de hasta veinte (20) años, conforme la normativa y disposiciones que para el efecto emita la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones.

#### **Reformas al Código Orgánico Monetario**

Las personas que reciban operaciones de crédito incluyendo el crédito diferido con tarjeta de crédito, de financiamiento, de compra de cartera, de descuentos de letras de cambio y operaciones de reporto con las entidades del sector financiero privado, incluyendo las Cooperativas de Ahorro y Crédito, controladas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, pagarán una contribución del cero coma cinco por ciento (0.5%) del monto de la operación.

#### **Capítulo III - De la contribución única y temporal**

Eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario del 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. Las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un período de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0.10% hasta 0.20% sobre dichos ingresos, la misma que no será aplicable para las empresas públicas.

#### **Capítulo IV - Normas Interpretativas**

Interpretación de la Disposición Derogatoria Novena de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, Deróguese la Ley sin número, publicada en el Registro Oficial No. 405 de 29 de diciembre de 2014, que corresponde a la “Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”; mientras que, con esta Norma Interpretativa, dispone que se deroga única y exclusivamente el Capítulo VIII “Reformas a la Ley del Anciano”.

En igual sentido, se Interpreta la Disposición Derogatoria Décima de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores. Se interpreta en el sentido que se deroga única y exclusivamente el artículo 5 de la Ley para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, promulgada en el Registro Oficial Suplemento 744 de 29 de abril del 2016 y no toda la Ley como ordenaba esa Disposición Derogatoria.

## **18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 1 de enero del 2019 y la fecha de preparación de nuestro informe 26 de marzo del 2020, no se han producido otros eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

## **19. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía, y se espera que sean aprobados por la Junta General de Socios el 30 de julio del 2020 para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.